

Con lo qual dieron en sus Señorías á esta Jun-
ta General de Meditaciones, de que nos los Escibie-
nos Secretarios damos fe. = Don Juan Antonio de
Latorre = Don José Joaquín de Jorquera = Don
Juan Agustín de Sagurbiñaga = Don Juan Manuel
de Frías = Ante nos: Manuel Francisco de For-
tales = Agustín Pedro de Manchaca =

Concuerda este traslado con los Decretos originales
de su razón, que obran en el libro de los del presente
Pliego, y este por ahora en mi poder, y Secretaría, en
que me remito, y en fe de ello, en Bilbao á diez y ocho
de Agosto de mil setecientos noventa y tres.

Agustín Pedro de Manchaca

